En el marco del proyecto “Las Supermanzanas, como nuevo modelo de desarrollo urbano sostenible”, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y la Intendencia de Municipal de Montevideo, tienen abierta una convocatoria para consultoría. El plazo para presentarse finalizará el 30 de junio de 2021.

---

El proyecto “Las Supermanzanas, como nuevo modelo de desarrollo urbano sostenible”, es una iniciativa desarrollada por UCCI, en conjunto con la ciudad de Montevideo y Barcelona, que tiene por objetivo desarrollar un plan de urbanismo ecosistémico en Montevideo, basándose en la experiencia de aplicación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) implementado por la ciudad de Barcelona desde 2015, centrado en las Supermanzanas urbanísticas.

Las Supermanzanas urbanísticas son uno de los instrumentos del urbanismo ecosistémico, un nuevo modelo de urbanismo que combina un modelo de ciudad más sostenible con un modelo de ciudad de conocimiento. Este instrumento consiste en la mejora de la calidad del espacio público para el peatón, a través de la jerarquización de la red viaria y el establecimiento de redes diferenciadas por modo de transporte.

El objetivo de la consultoría es profundizar el conocimiento del Plan de Desarrollo Urbano de Barcelona, prestando especial atención al desarrollo de las Supermanzanas y el conocimiento técnico y experiencial de la ciudad. Esto se realizará a través del seguimiento y acompañamiento técnico en los encuentros pautados entre Montevideo y Barcelona, la sistematización estratégica de la información de los planes urbanos de ambas ciudades, y la realización de un documento final, a modo de conclusión, que incluya: el impacto de las actividades realizadas, la comparación estratégica entre ambos planes, y las recomendaciones, riesgos y oportunidades de la implementación de las supermanzanas en Montevideo.

Criterios de postulación

Para presentarse a esta consultoría se requiere que las/los expertas/os (o empresa) conozcan

la temática y tengan experiencia tanto en el desarrollo como en la implementación práctica y metodológica de estos instrumentos. El perfil de las/los expertas/os (o empresa) debe reunir:
● Formación en: ciencia política, relaciones internacionales, sociología, economía, desarrollo territorial, desarrollo urbano sostenible, ciencias sociales, o similares. Con conocimientos técnicos en desarrollo y cooperación internacional.
● Experiencia profesional en el campo objeto de la actividad, especialmente de haber tratado la temática de desarrollo urbano sustentable en Latinoamérica.
● Valorable conocimiento de experiencias de las siguientes regiones/ciudades: Barcelona, Madrid, Montevideo y/o otras ciudades de Iberoamérica que tengan implementada la experiencia.
● Idioma español.

Remuneración

Se dará una remuneración máxima de 5000 Euros para realizar esta asistencia técnica, incluyendo todas las remuneraciones a la empresa y/o consultores/as, y cualquier otro gasto necesario para alcanzar los objetivos y resultados de la consultoría.

Presentación de candidaturas

Quienes deseen postularse a esta consultoría deberán presentar la oferta técnica y económica que incluye:
● Información general con interpretación de los requerimientos planteados.
● Alcance de los servicios ofrecidos y productos a entregar.
● Descripción detallada de la metodología propuesta.
● Propuesta de trabajo, mostrando el cronograma de actividades.
● Presupuesto
● Referencias (mínimo tres).
Asimismo, deberán presentar su currículum vitae (personal y/o institucional) y toda documentación pertinente que permita constatar el perfil idóneo sobre la interpretación de estos términos de referencia (en formato PDF).

Toda la documentación debe ser enviada a la División de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Ciudad de Montevideo, coordinadora del proyecto, a la siguiente dirección electrónica internacionales@imm.gub.uy, con copia a johanna.fernandez@ciudadesiberoamericanas.org y pilar.garcia@ciudadesiberoamericanas.org, antes del 30 de junio de 2021.

La consultoría tiene como fecha de inicio el próximo jueves 1º de julio, y como fecha de finalización el 30 de noviembre de 2021.

Acceda a más información